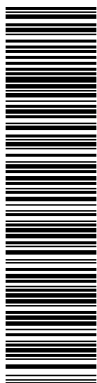


DOCUMENTO Acta de junta de Pleno: 478100 TD10.02 - Acta PL-14/06/2023-5 15062023 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: XY4ZP-H9PE1-SRKL4 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALICIA BERNARDO FERNÁNDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 15/06/2023 16:39	ESTADO FIRMADO 15/06/2023 16:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 478100 XY4ZP-H9PE1-SRKL4 3DC2E08A2C2455E1AD9DF10AF6986C0962B37) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Acta sesión extraordinaria del Pleno de 13/06/2023

ABF/ldg

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL TRECE DE JUNIO DE 2023

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, siendo las nueve horas y treinta minutos del día trece de junio de 2023, previamente citado, se reúne en sesión extraordinaria y primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento.

Asisten los miembros de la Corporación:

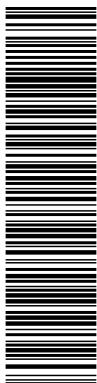
- | | |
|--------------------------------|---|
| Grupo Socialista: | <ul style="list-style-type: none"> • DON DAVID SALAZAR GONZÁLEZ (Portavoz), primer Teniente de Alcalde delegado del Área de Economía, Hacienda, Deportes e Infraestructuras y delegado especial del barrio de La Algaida-Bonanza, que preside la sesión por ausencia justificada del Sr. Alcalde. • DOÑA TERESA DE JESÚS RÚA URIBE (Portavoz adjunta), segunda Teniente de Alcalde, delegada del Seguridad Ciudadana, Servicios Sociales y Movilidad. • DON FRANCISCO JAVIER SAN NICOLÁS APARICIO, delegado de Agricultura y Pesca, Comercio, Mercados, Fomento Económico y Formación y Empleo. • DON FÉLIX SABIO REDONDO, tercer Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Presidencia, Régimen Interior, Recursos Humanos y Urbanismo. • DOÑA ROCÍO SUMARIVA HERNÁNDEZ, delegada de EMULISÁN y EMUREMASA. • DOÑA MARÍA CRISTINA REQUEJO CASADO, delegada de Educación, Nuevas Tecnologías, Turismo, Participación Ciudadana y ELICODESA. • DON JOSÉ BERNAL HIDALGO, cuarto Teniente de Alcalde, delegado del Área de Medio Ambiente, Playas y Turismo y Delegado especial del barrio de La Jara. |
| Grupo Popular: | <ul style="list-style-type: none"> • DOÑA MARÍA DEL CARMEN PÉREZ BECERRA (Portavoz). • DON JUAN JOSÉ MARMOLEJO MARTÍNEZ (Portavoz adjunto). |
| Grupo Ciudadanos | <ul style="list-style-type: none"> • DOÑA ANA SUMARIVA GARCÍA. • DOÑA LUCÍA RODRÍGUEZ GARCÍA. |
| Concejales no adscritos | <ul style="list-style-type: none"> • DON JAVIER JESÚS GÓMEZ PORRÚA. • DON MANUEL LOBATO REINOSO, Delegado de Cultura y Fiestas. • DON JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ PONCE. • DON JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ AYALA. |

Excusan su ausencia: EL ALCALDE, DON VÍCTOR MORA ESCOBAR y DOÑA IRENE GARCÍA MACÍAS, del Grupo Socialista; DOÑA MARÍA CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, DOÑA NURIA PRADO RODRÍGUEZ, DON DAVID GONZÁLEZ BARBÉ, DON NARCISO VITAL FERNÁNDEZ, DOÑA MARÍA ELENA RAMÍREZ GUERRERO y DON ANTONIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, del Grupo Izquierda Unida; DOÑA SANDRA RAMÍREZ GALAFATE del Grupo Popular; y DON DAVID RODRÍGUEZ ALHAMBRA, no adscrito.

Concurren también el Interventor Municipal, DON FRANCISCO RUIZ LÓPEZ, y la Secretaria General que suscribe, ALICIA BERNARDO FERNÁNDEZ, que da fe del acto.

Abierta la sesión por el Presidente, se entra en el estudio y resolución del único asunto incluido en el orden del día de la sesión.

DOCUMENTO Acta de junta de Pleno: 478100 TD10.02 - Acta PL-14/06/2023-5 15062023 (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: XY4ZP-H9PE1-SRKL4 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALICIA BERNARDO FERNÁNDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 15/06/2023 16:39	ESTADO FIRMADO 15/06/2023 16:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 478100 XY4ZP-H9PE1-SRKL4 3DC2E08A2C2455E1AD9DF10AF869B6C09662B37) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?>



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Acta sesión extraordinaria del Pleno de 13/06/2023

ASUNTO ÚNICO: ACTA DE SESIÓN, ORDINARIA DE 11 DE MAYO PASADO.

En cumplimiento del artículo 91.1 del ROFRJEL, el Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de referencia. No realizándose observación alguna, se considera aprobada por unanimidad.

En consecuencia, el Presidente, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 98 del ROFRJEL, **PROCLAMA** adoptado el siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO: Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el 11 DE MAYO pasado, autorizándose su transcripción al libro correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se levanta la sesión siendo las nueve horas y cuarenta minutos, de lo que, como Secretaria, doy fe.

Documento firmado electrónicamente